

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/981 de la Comisión, de 17 de junio de 2021, relativo a la renovación de la autorización de un preparado de endo-1,4-beta-xilanas producida por *Aspergillus niger* (CBS 109.713) y endo-1,4-beta-glucanasa producida por *Aspergillus niger* (DSM 18404) como aditivo para piensos para especies de aves de corral, aves ornamentales y lechones destetados (titular de la autorización: BASF SE), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 271/2009 y el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1068/2011

(Diario Oficial de la Unión Europea L 216 de 18 de junio de 2021)

En la página 137, en el anexo, en la entrada del cuadro relativa al número de identificación del aditivo 4a7, segunda columna «Nombre del titular de la autorización»:

donde dice: «Diformato de potasio»,

debe decir: «BASF SE».
